

LOS SINTAGMAS PREPOSICIONALES EX, AB, DE + ABL. EN LATÍN CLÁSICO: SISTEMA SEMÁNTICO*

From the analysis of the distributional context (kind of verb and kind of places designated by the syntagm) concerning the spatial meaning of the prepositions *ex*, *ab* and *de* in Livy, the author proposes a complementary explanation, in accordance with the traditional one, that would be able to explain constructions such as *ex utraque ripa positus*, not understandable in the usual terms of «exit» or «removal». According to this, *ex* can be explained sometimes in terms of «procedencia diversa» and *ab* and *de* as «procedencia simple».

0. Introducción

Tradicionalmente, la diferencia entre *ex* y *ab* + Abl. se establece en términos de «salida del interior de» frente a «alejamiento de las proximidades de» respectivamente. Al mismo tiempo, *ex* se asocia preferentemente con la expresión del lugar mayor y *ab* con la de los lugares menores. Sin embargo, hay datos abundantes de los que esta interpretación no puede dar cuenta (cf. infra 1.2.), y tampoco se explica la relación preferente de *ex* y *ab* con distintos tipos de lugares. Mi propósito en este trabajo es revisar el sistema semántico de estos sintagmas, considerando su significado no sólo desde una perspectiva

* Este trabajo es producto del curso titulado «Clasificación tipología de los predicados en latín (I)» (1988-89), impartido en la Universidad Autónoma de Madrid por la profesora M. E. Torrego, donde se trató, entre otros problemas, el de la función Origen. Debo agradecer a Esperanza Torrego y a Jesús de la Villa la amabilidad que han tenido en leer y corregir versiones anteriores de este trabajo.

interna, sino también en relación con las distribuciones en las que aparecen, es decir, según los predicados con los que se combinan. Esta segunda perspectiva, que nunca se ha tenido suficientemente en cuenta, por lo que yo sé, al analizar el significado de tales sintagmas, proporciona, como veremos, datos esenciales para el establecimiento del sistema semántico de las preposiciones *ex*, *ab* y *de*. Igualmente, trataré de establecer cuál es la razón por la que el lugar menor se expresa por medio de (*ab*) + Abl., mientras que el lugar mayor lo hace con *ex* y a veces también con *ab*. Voy a considerar en este trabajo únicamente aquellos datos referentes a estos sintagmas que expresan nociones espaciales¹, por lo que dejó a un lado los demás sintagmas preposicionales (SP) en los que el nombre que forma parte de ellos tenga un contenido temporal (=SP de valor temporal) o abstracto, donde el SP expresa otras nociones, como agente, causa, etc. El contenido léxico del elemento nominal es la base que también utilizan las gramáticas para distinguir entre otros valores y otros². A su vez, debo aclarar que este trabajo va a versar en todo momento acerca de las preposiciones *ex*, *ab*, *de* y no sobre los preverbios homónimos que modifican las bases verbales. Esta distinción, a menudo marginada, tiene una importancia considerable, pues el sistema de preposiciones y el de preverbios son paralelos, pero no idénticos (García Hernández 1980, 123-124)..

El análisis se centra en la obra de Tito Livio, que presenta un número suficiente y variado de los sintagmas que quiero estudiar. Las concordancias de Packard (1968) me han servido para realizar la recopilación de datos.

La organización de datos es la siguiente: en 1 trataré de las definiciones que las gramáticas tradicionales y otros estudios dan de las tres preposiciones, así como de los problemas que presentan tales definiciones y el tipo de datos que no explican. En 2 y en 3 expondré mi propuesta para el sistema de relaciones semánticas entre las preposiciones estudiadas, según el planteamiento descrito, e intentando dar

¹ El criterio de selección utilizado ha sido el de la caracterización léxica del SP. Por tanto, estudiaremos, de un lado, el tipo de espacio al que se refieren los elementos nominales del sintagma y, de otro, la clase de verbo que rige el predicado, especialmente si es de movimiento o no.

² Véase Pottier (1962, 125-127).

cuenta de los datos problemáticos. Finalmente en 4, extraeré las conclusiones del análisis.

1. Estado de la cuestión. Problemas

1.1. Definiciones de las gramáticas tradicionales y otros estudios

Como es sabido, las gramáticas tradicionales dan las siguientes definiciones sobre las preposiciones *ab*, *de*, *ex*:

ab, *a*, *abs*: «de, desde», «de las proximidades de».

de: «de», «desde arriba», «de lo alto de».

ex, *e*: «salida de», «fuera de».

Así lo consideran L. H. S. (261-267), Scherer (1975, 51) y E.-Th. (109). Pottier (1962, 242-243, 267 y 280) precisa las definiciones en términos de límite simple para *ab*, *de* y doble (punto de partida + recinto de donde se sale) para *ex*, lo que permite incluso la posibilidad de representación gráfica de los valores preposicionales y una gran abstracción para especificar su contenido:

ab: alejamiento de un límite —sin coherencia inicial— (es decir, no contiguo al punto de referencia del que se produce el alejamiento: *ad oppido castra mouere*).

de: alejamiento de un límite³ —con coherencia inicial— (en este caso, *de* sí presenta contigüidad con el punto de referencia: *de sella exsiluit*).

ex: salida de un límite doble, donde el punto de referencia está considerado como un espacio definido por dos límites que conforman el interior del mismo: *ex domo*.

Dentro de los estudios de carácter estructural, Rubio (1982, 177) considera que estas preposiciones se hallan en oposición privativa, asignándole a *de* la posición de término no caracterizado, cuyo valor sería la base común de la oposición («procedencia»), frente al par *ab/ex*, que son los términos marcados y proporcionan un rasgo peculiar a la simple procedencia expresada por *de*:

³ En principio, «desde arriba» (Guillemin 1920, 92-96), opuesto a *sub*. Pottier no considera esta realización de descenso, todavía notable en latín clásico, por lo que reduce la diferencia entre *ab* y *de* a la coherencia o no con el límite inicial.

- de, ex ab*: procedencia (VNDE)
de: sólo procedencia.
ex: alejamiento a partir «del interior».
ab: alejamiento a partir «del exterior».

Además de las definiciones, las gramáticas dan habitualmente cuenta de la adscripción de *ab* a los nombres de ciudades o islas pequeñas, que también aparecen sin preposición (Scherer 1975, 51; E.-Th. 109; Guillemín 1921, 14)⁴: (*ab*) *Roma*.

Asimismo, son destacables algunas construcciones fijas como *ex aduerso, e contrario* (L. H. S. 265), *de caelo, de capite*, construcciones que por su carácter específico son de utilidad considerable para el estudio semántico.

1.2. Problemas

Estas definiciones semánticas tradicionales, elaboradas según los valores de traducción y no merced a criterios objetivos, presentan problemas, al igual que los estudios tradicionales sobre los casos, derivadas de su excesiva generalidad y, sobre todo, de que se trata de definiciones fuera de contexto, pero que pretenden poderse aplicar a los usos de las preposiciones en todos los contextos.

Así, por ejemplo, es un hecho que la definición «salida de» para *ex* frente a «alejamiento» para *ab* explica datos como (1) - (2):

- (1) *abreptan tempestate ab Africa classem* 29, 27, 14.
 (2) *ultra ipsi exercitum in Italiam aut ex Africa miserint* 28, 42, 12.

En (1) habría que entender que la flota es apartada de Africa (*ab Africa*) a causa del temporal, sin haber llegado las barcas al continente, y en (2) lo que estaría expresado es la salida efectiva de Africa (*ex Africa*). Esto, sin embargo, no puede aplicarse a todos los datos.

⁴ «D'après la syntaxe classique, le complément d'éloignement doit être précédé de *ex*, sauf dans trois cas où suffit l'ablatif seul: après des verbes comme *cedere, pellere, mouere*, du mois dans certaines liaisons; puis, quand il s'agit de villes ou de petites îles; enfin quand il s'agit de certains compléments, comme *domo, loco, etc...*» (Guillemín 1920, p. 14).

No obstante, puede comprobarse, en primer lugar, que el valor de la preposición es distinto si el verbo indica una acción con desplazamiento o no. En este sentido, la definición de *ex* como «salida» que propone la teoría tradicional no puede dar cuenta de casos como (3)-(4), donde los predicados no corresponden a verbos de movimiento, por lo que es difícil entender el sintagma como expresión de tal salida:

(3) *praesidiis ex utraque ripa positis* 44, 40, 4

(4) *prospectantibus e terra* 29, 26, 8

De igual manera, *ab* aparece también con verbos que no son de movimiento (Bassols 1956, 253) si bien en este caso la noción «separación» sí está presente, como en (5), aunque de forma estática y sin que tenga que implicar necesariamente distanciamiento, como en (6):

(5) *Vbi cum a quingentis fere passibus castra posuisset* 24, 46, 1

(6) *Falernum a Campano agro diuidit* 22, 15, 4.

En segundo lugar, en lo que concierne al valor de *ex*, encontramos otro problema cuando consideramos el hecho de la salida en sí. Hay casos donde el sintagma, aun dependiendo de un verbo de movimiento no implica necesariamente la salida «de interior» de un lugar, sino un desplazamiento y reunión dentro de un lugar delimitado. Véase, por ejemplo, (7)-(8):

(7) *itaque ex tota urbe in forum concursum est* 30, 24, 10.

(8) *ex omnibus locis urbis in forum curritur* 1, 59, 7.

Como puede apreciarse en estos dos datos, el movimiento no es de «salida de la ciudad», sino que lo que se expresa es un desplazamiento por el interior de su recinto, desde distintas partes de la misma hacia el foro.

Datos como los vistos hasta ahora implican que la definición semántica tradicional ha de ser revisada tanto en el rasgo de «movimiento hacia fuera» como en el de «salida del interior», en el caso de *ex*, y ver qué repercusión tiene esto en el sistema de preposiciones que forman con *ab* y *de*.

En tercer lugar, la adscripción de estas dos preposiciones, *ex* y *ab*, al lugar mayor y menor tampoco se ajusta exactamente a la distribu-

ción propuesta *ex* =«desde el interior»/ *ab* =«desde las proximidades de». Para dar explicación a una distribución *ex Africa/a Capua* como la que encontramos en (9):

(9) *tum demum te conculem ex Africa, sicut Q. Fulvium a Capua arcessemus?* 28, 41, 13.

autores como Scherer (1975, 51) interpretan que en la mayor parte de los casos en que parece *ab* con lugar menor, especialmente referido a la ciudad, lo que se trata de transmitir es el movimiento desde las inmediaciones y no desde el interior. Pero es dudoso que sea así para (9), donde no está claro que se haga venir a Q. Fulvio desde las inmediaciones de Capua, y desde luego no se da en (10):

(10) *et ex Africa et a Capua Carthagine iura petere* 23, 5, 13

donde la acción verbal de *iura petere* no admite esa interpretación.

Por último, queda por explicar igualmente a qué responde la existencia de variantes como las presentadas en (11)-(12):

(11) a. *dé foro abduceret* 2, 56, 15

b. *emouere eam multitudinem e foro* 25, 1, 10

c. *incendio a foro bouario orto* 35, 40, 8

(12) a. *ibi sacer Rhodanus annis diuersis ex Alpibus decurrentes agri aliquantum amplexi confluunt in unum* 21, 31, 4

b. *ita descendentibus ab Alpibus Hannibali occursurus* 21, 32, 2.

En resumen, los datos presentados en este epígrafe hacen conveniente, a mi juicio, la revisión de tres problemas básicos:

a) el concepto de «movimiento», implícito en nociones como «distanciamiento» o «salida», que no puede aplicarse a datos como (3), (4), (5), (6), (9) y (10), y que debemos estudiar atendiendo al tipo de verbo.

b) el concepto de «salida», como rasgo presente en la preposición *ex*, donde no entran datos como (7) y (8).

c) los dobletes del tipo *ab Alpibus/ex Alpibus* de ejemplos como (11) y (12).

Para ello, voy a estudiar, en primer lugar, las diferencias semánticas de *de* frente a *ab* y *ex*, para después hacer lo mismo con las diferencias que hay entre *ab* y *ex*, atendiendo fundamentalmente a:

- a) las características léxicas del verbo de la frase.
- b) las características léxicas del propio grupo nominal que forma el sintagma.

Mediante a) analizaré la relación funcional con el predicado⁵, y b) nos permitirá considerar cómo se define el movimiento o la posición expresada por el verbo dentro del espacio que configura el grupo nominal.

2. *De/ab, ex*

2.1. *Diferencias según las características léxicas del verbo de la frase*

Atendiendo al tipo de verbos que rigen los predicados, podemos observar una diferencia importante de *de* frente a *ex* y *ab*: mientras estas dos últimas pueden aparecer con verbos de movimiento o no, tal y como señalé en 1.2., *de*, al menos en los contextos de carácter espacial, lo hace exclusivamente con verbos que indican movimiento; de hecho, los casos en que lo encontramos como doblete de *ab* o *ex* siempre contienen un verbo de este tipo, p. ej.:

- (13) a. *iamne tempus erat deducendi ab Samnio exercitus* 10, 44, 6
- b. *ita deductus ex Samnitibus exercitus* 8, 36, 12
- c. *itaque consul exercitum de Samnio deduxit* 10, 16, 2

No es mi intención ofrecer una interpretación detallada del hecho, pero no cabe duda de que es un dato importante, que probablemente ha de entenderse en el sentido de que el sintagma preposicional *de* + Abl. está excluido de la expresión de la función estática de Posición; la única función espacial que expresa sería, entonces, la de origen.

⁵ Sobre el concepto de función, entendida como el papel que cada elemento desempeña dentro de la frase y con respecto al predicado (p. ej. Agente, Beneficiario, Posición, Dirección, etc.). Cf. Dik 1989, 67ss; 100ss. Para la aplicación de este concepto al latín cf. Pinkster 1988.

Se hace necesario, sin embargo, un estudio más amplio para confirmar esta hipótesis.

2.2. *Diferencias según las características léxicas del grupo nominal que forma el sintagma*

Para empezar, el número de realizaciones de tipo espacial de la preposición *de* es muy inferior respecto al de *ex* y *ab*, lo que en buena medida contribuye a la restricción del léxico de los elementos nominales en los que aparece. Además, los casos de alternancia entre *de* y otras preposiciones del tipo de (11) y (13) no deben desvincularse de otros factores que están al margen del sistema, como pueden ser los de carácter estilístico o diastrático; sabemos, por ejemplo, que *de* resultaba más frecuente en el latín familiar (Guillemin 1921, 119). Vamos a ver primero los casos de doblete con *ab* y con *ex*, para seguir luego con el léxico específico de *de*.

Los casos de doblete de *de* y *ab* son escasos (11, 13) y pueden explicarse sobre la base significativa común de procedencia (VNDE), asociada a contextos de movimiento. Frente a ello, los dobletes con *ex* son más frecuentes, hasta el punto de que normalmente se ha considerado que *ex* y *de* son dos preposiciones rivales de las que no se puede decir que correspondan a nociones diferentes (Guillemin 1921, 119)⁶:

(14) a. *deductis ex asperrimis montibus* 30, 39, 9

b. *de montibus descenderent* 40, 38, 3

(15) a. *de saxo Tarpeio deiecerunt* 6, 20, 12

b. *ex rupe Tarpeia deiecit* 7, 10, 4

En este caso, se ha interpretado habitualmente que *ex* y *de* coinciden en su proximidad con el punto de partida, rasgo del que *ab* no participa (Guillemin, 1921, 45). Esta circunstancia propicia, además, el que *de* aparezca igualmente en contextos que indican salida, propios de *ex*:

(16) a. *de nauē in nauem traiectis* 30, 10, 5

b. *e nauē praecipitantur* 40, 4, 15

⁶ «On ne peut dire ni que *de* et *ex* correspondent à des idées différentes, ni que ce sont des doublets propres à se substituer l'un à l'autre: en réalité ce sont deux prépositions rivales entre lesquelles la langue n'a pu arriver à faire un choix certains genres, certaines époques et certains auteurs ayant constamment préféré l'un à l'autre».

Según esta interpretación, *de* ocuparía prácticamente el lugar de *ex* en la oposición que ésta mantiene con *ab*, de acuerdo con los rasgos de «salida»/«alejamiento»:

ex (de) / ab
«salida» / «alejamiento».

Ahora bien, aunque esta interpretación tradicional puede explicar un número importante de datos no recoge, sin embargo, una parte considerable de ellos, dado que, como vimos ya en 1.2. y consideraremos más adelante en 3.2., el rasgo de «salida» no es el único que define a *ex* en el sistema semántico. Esta coincidencia con *de* resulta, por tanto, mucho menos importante de lo que a primera vista pudiera parecer, pues *de* no presenta todo el resto de realizaciones —y fundamentalmente las que implican estatismo— que *ex* va a mostrarnos. Por tanto, no parece que *ex* y *de* deban considerarse preposiciones rivales, sino que más bien debe hablarse de *de* como una preposición coincidente en algunos casos con una de las realizaciones de *ex* (la expresión del «movimiento de salida»), pero capaz de expresar también el origen de un desplazamiento con contigüidad inicial —lo que la diferencia de *ab*— y sin salida —lo que la diferencia asimismo de *ex*—.

Por otra parte, nombres como *caelum*, *caput*, etc., que contienen un carácter de «posición elevada», no siendo propicios para la combinación con *ab/ex* —cuya oposición trataré en 2.2— toman más bien la preposición *de*, y conforman algunas construcciones fijas:

- (17) a. *de caelo cecidisse* 41, 9, 5
b. *de capite deduci* 28, 9, 10

En este sentido, el valor «desde arriba», propio de *de* en oposición a *sub* («hacia arriba») está en consonancia con tales construcciones, y mantiene aún en la época clásica cierta relevancia, como se deduce, por ejemplo, de (18):

- (18) *deduci de rostris Papirius in partem inferiorem iussit* 8, 33, 9

donde los *rostra*, al encontrarse en un nivel superior, implican necesariamente un movimiento de descenso, al que se adecua bien *de*.

En definitiva, la interpretación tradicional de *de* como preposición que expresa valores propios de *ex* por coincidencia con el punto de

partida y por la expresión de la salida debe ser, al menos, matizada en su alcance, pues no se han considerado suficientemente las características del verbo de la frase, no se han tenido en cuenta las realizaciones de *ex* que no presenta *de* (3.2.), ni tampoco se ha considerado suficientemente el movimiento de descenso que da lugar a que *de* pueda encontrarse con un léxico específico que las otras preposiciones no presentan.

3. *Ab frente a ex*

3.1. *Diferencias según las características léxicas del verbo de la frase*

Es importante señalar que tanto *ab* como *ex* comparten la posibilidad de combinarse tanto con verbos de movimiento (19 y 21) como de estado (20 y 22)

(19) *praesidium deduxit ab Eryce* 21, 41, 9

(20) [= (5)] *ubi cum a quingentis fere passibus castra posuisset* 24, 46, 1

(21) [= (16b)] *e naue praecipitantur* 40, 4, 15

(22) [= (3)] *praesidiis ex utraque ripa positis* 44, 40, 4

El análisis de datos como (19)-(22) aproxima la relación entre *ab* y *ex* frente a la preposición *de*, pues aquéllas comparten su combinabilidad con verbos de estado que no presenta esta última en los contextos de carácter espacial. La combinación con verbos de /-movimiento/ permite, además, que tengamos datos como (23), con una coordinación de *ex* con *in* + Abl. que implica funcionalmente posición⁷:

(23) *id tantum dissimile fuit, quod et in fronte extremi et ex lateribus non haberent super capite elata scuta* 44, 9, 9

Por otra parte, casos como (21) o (22) no sólo cuestionan la definición tradicional de «movimiento», sino también la de «salida», tal y como se indicó ya (1.2.). A continuación insistiremos en este punto.

⁷ Para el estudio funcional cf. R. Cano, «Los sintagmas preposicionales de *ex*, *ab* y *de* + Abl. Análisis funcional» (en preparación).

3.2. *Diferencias según las características léxicas del grupo nominal que forma el sintagma*

Las características léxicas del grupo nominal tienen una importancia decisiva a la hora de volver a definir el valor de *ex*, tradicionalmente considerado como de «salida», y consiguientemente el de *ab*, entendido como «alejamiento-separación», claramente presente en ejemplos como (24):

(24) *deducere ex montibus in agros campestres procul ab domo* 40, 38, 2

En este caso, podemos entender una salida de los montes expresada por *ex* al tiempo que una alejamiento de *domo*, dado por *ab* y reforzado por *procul*.

No obstante, ya he mostrado más arriba datos de los que no da cuenta esta definición. El análisis de las características léxicas del grupo nominal me permitirá proponer una definición del contenido de estos sintagmas preposicionales que incluye los datos que las definiciones tradicionales dejan sin explicar:

- a. (25) [= (3)] *praesidiis ex utraque ripa positis* 44, 40, 4
- b. (27) *ex omnibus locis urbis in forum curritur* 1, 59, 7
- (28) [= (7)] *ex tota urbe in forum concursus est* 30, 24, 10
- c. (29) *ex dissipata passim fuga in unum locum congregati* 38, 27, 8
- (30) *ex diuersis regionibus conuenirent* 28, 9, 4
- (31) *augebant metum prodigia ex pluribus simul locis nuntiata* 30, 2, 9
- (32) *ex omnibus undique Graeciae populis conuenerunt* 42, 55, 8
- (33) *qui toto undique ex Latio frequentes conuenerunt* 39, 3, 4

a) *Característica común de los datos no explicada*

Todos estos datos presentan unas características léxicas importantes para definir el significado de *ex* y *ab*: en primer lugar, el llamativo contenido plural de todos los sintagmas. Esta peculiaridad se consigue de diversos modos:

- a. adjetivos que indica dualidad de partes, como *utraque* (25)-(26).
- b. adjetivos que indican diversidad de partes (*omnibus*, *diuersis*).
- c. adjetivos que con menos claridad indican diversidad de partes (*dissipata*).

Es sorprendente notar que estos rasgos se presentan específicamente en el léxico de los sintagmas de *ex* + Abl. y no en el de *ab* + Abl.⁸. El carácter plural o la consideración en sus diversas partes que presentan los grupos nominales marcados por *ex* parece significar que en la Posición o Desplazamiento expresado por el SP son relevantes varios puntos del espacio: *ex* en (25) expresa una posición orientada con relación a las riberas del río (*utraque ripa*), que constituyen el límite del espacio referido por *ex*. Con los verbos de movimiento, *ex* + Abl. indica los puntos desde los cuales procede el movimiento concurrente, que serán como mínimo dos, como en (26) (*ex utraque parte... coit*), pero que también podrán ser más, especificados (*omnibus locis*; en (27) o no (*tota urbe*, en (28)). Nótese que en (27)-(28) el movimiento se produce por el interior de la ciudad, y converge en el foro, pero no conlleva salida del recinto urbano.

Según estos datos, parece que *ex* no tiene por qué ser definida exclusivamente en términos de «salida», sino que parece expresar también un espacio en cuyo interior se producen dos o más posiciones orientadas (25) o un movimiento, normalmente convergente desde, al

⁸ Los datos en que estas determinaciones adjetivales se combinan con *ab*, al margen de los casos en que el sintagma encabezado por *ab* funcione como agente, son muy escasos. Estos son los resultados que arroja el corpus de Livio:

	ex	ab
<i>utraque</i>	7	1
<i>omnibus</i>	34	2
<i>toto/-a</i>	16	1
<i>dissipato/-a</i>	4	0
<i>diuerso/-al-is</i>	4	0
<i>pluribus</i>	6	0
<i>undique</i>	14	1

menos, dos partes distintas de ese espacio. Sobre esta base paso a revisar las condiciones de oposición de *ex* y *ab*.

b) *Distribuciones de ex/ab*

La posición o procedencia diversa que *ex* expresa en los datos citados permite explicar distribuciones de *ex* y *ab* como las de (34)-(35) en términos de «procedencia diversa» para *ex* y «procedencia simple» para *ab*:

- (34) a. [= (11a)] *diuersis ex Alpibus decurrentes* 21, 31, 4
 b. [= (11b)] *descendentibus ab Alpibus* 21, 32, 2
 (35) *ita ex omnibus partibus, ab fronte, ab latere, ab tergo trucidantur Hispanis* 27, 28, 15

Un dato que probaría, a mi entender, esta interpretación es (35), donde la múltiple procedencia expresada por *ex* + Abl. (*ex omnibus partibus*) aparece especificada en cada una de sus partes por los SP de *ab* + Abl. (*ab fronte, ab tergo, ab latere*). Creo que en casos como este no basta decir, como hace Bassols (1956 253), que *ab tergo* y *ab fronte* sean frases estereotipadas, si se puede encontrar una explicación regular para ellas. Según esto, podría interpretarse que *ex* se realiza como la suma de varios *ab*:

$$ex = ab + ab + ab$$

A la vista de lo dicho, la diferencia entre *ex diuersis Alpibus* y *ab Alpibus* del ejemplo (343) estaría en la consideración del lugar *Alpibus* como un conjunto de sus partes (*diuersis Alpibus*)⁹ o como un espacio unitario en el que las partes no se tienen en cuenta (*Alpibus*).

Estos dos últimos datos revelan una característica notable para el estudio de tales sintagmas, pues no es tan importante el tipo de lugar aludido como la consideración que se haga del mismo.

Por tanto, datos en principio tan distintos como (34) y (35ab) y que presentan una distribución de *ab* y *ex* que no puede ser explicada en términos de «alejamiento» y «salida», pueden ser explicados mediante un rasgo de «procedencia diversa» para *ex* frente a uno de «procedencia simple» para *ab*:

⁹ Así comenta V. J. Herrero (1985, 107 —en nota—) este pasaje: «*diuersis Alpium partibus*».

Proc. Diversa	Proc. Simple
<i>ex omnibus partibus / ab fronte, ab latere, ab tergo</i>	
<i>diuersis ex Alpibus / ab Alpibus</i>	

En contextos de no movimiento, *ex* y *ab* se diferencian en cuanto que *ex* se ve privado del rasgo «salida», imposible en estos contextos estáticos, y sólo indica, como se ha dicho, posición orientada. *Ab*, en cambio, como puede verse en datos como (36)-(37):

(36)[=(5)] *Vbi cum a quingentis fere passibus castra posuisset*
23, 46, 1

(37)[=(6)] *Falernum a Campano agro diuidit* 22, 15, 4

está privada también del rasgo de alejamiento para indicar, simplemente, la separación estática.

A la vista de estos nuevos rasgos aportados para la oposición *ab/ex* en contextos de movimiento real o figurado y de no movimiento, es posible reconsiderar la oposición en términos del llamado «lugar menor» y «lugar mayor».

En mi opinión, la causa que pone en relación *ab* con los nombres de ciudades pequeñas y *ex* con los lugares mayores no es siempre la de «alejamiento de las proximidades de» o «salida del interior de», sino que también puede incidir el rasgo de procedencia simple» y «procedencia diversa». Un dato significativo a este respecto podría ser (38):

(38)[=(10)] *et ex Africa et a Carthagine iura petere* 23, 5, 13

donde, ante la imposibilidad de que *ab* y *ex* frente a una acción como *iura petere*, puedan explicarse en términos de la oposición «alejamiento»/«salida», podrían interpretarse de acuerdo con la explicación aplicada a los datos anteriores, en el sentido de que Africa se entendiera como un lugar amplio, del cual una de sus partes sería Cartago, mientras que ésta, como ciudad, sólo constituye un conjunto, sobre todo cuando se opone a África. De igual forma, es posible interpretar parejas de datos que tengan el mismo predicado verbal, como (39ab):

(39) a. *non deducerentur ex Thracia praesidia* 39, 46, 9

b. *ut ab Aeno et Maronea praesidia deducerentur* 39, 33, 4

No obstante, hay que tener en cuenta que resulta relativo y que depende de la percepción del hablante en último término el que un

lugar pueda considerarse de una forma o de otra, ya que un nombre geográfico puede ser de uno de los dos tipos según se considere dentro de un contexto, bien en su totalidad o en sus partes diversas (*ab urbe/ ex tota urbe*).

Por tanto, la adscripción de *ab* al lugar menor y de *ex* al lugar mayor para los casos que no puedan explicarse en términos de «alejamiento» y «salida» se adecua bien a nuestra propuesta, y viene a culminar toda una serie de construcciones que, a pesar de su carácter heterogéneo, tienen en común la realización de los rasgos de «procedencia simple» y «procedencia diversa» (25-35).

En resumen, *ex*, la preposición más compleja del estudio, ha de explicarse como el resultado de la interacción de varios rasgos léxicos: a) /± movimiento/, dado por el verbo; b) /± procedencia diversa/, dada por el término nominal), y finalmente c) la noción de /+ salida/ que, aunque no siempre presente, tiene su origen en el significado léxico de la propia preposición, y que sólo aparece en contextos de movimiento real o figurado, cuando el lexema nominal no expresa procedencia diversa. En contextos de movimiento, cuando el lexema nominal expresa procedencia diversa, la noción de salida puede estar presente, como en (11ab) o no estarlo, como en (27) y (28); en este segundo caso puede suponerse que es el valor de procedencia diversa lo que ha influido en la elección de esta preposición, aun cuando no se trata de una situación en la que se produzca salida.

4. Conclusiones

Entiendo, pues, que el análisis del sintagma preposicional dentro de su contexto distribucional modifica sustancialmente la descripción del sistema semántico de *ex*, *ab*, *de* por dos razones fundamentales:

1. Pone de relieve la importancia que tiene el tipo de verbo que rige el sintagma, pues constituye una diferencia básica de *de* (+ verbo de movimiento) frente a *ab/ex* (± verbo de movimiento), y permite a estos últimos un mayor número de realizaciones de carácter espacial.

2. Asimismo, el análisis del espacio definido por los elementos nominales contenidos en el sintagma preposicional (a saber, el sustantivo —importante en los casos de lugar mayor/menor— como las referencias léxicas del tipo *aduerso*, *utraque ripa*, *tota urbe*) muestra que

para el caso de *ex* no es siempre el rasgo «salida» el definitorio, pues puede haber otro tipo de realizaciones como la de «procedencia diversa» frente a la «procedencia simple» de *ab*, que dan cuenta de un número considerable de datos.

Del estudio combinado de los rasgos del contexto, del sustantivo del SP y del lexema de la propia preposición resulta, en primer lugar, que *ex*, *ab* y *de* comparten en contextos de verbos de movimiento una base sémica común que es «*unde*», lo que permite dobles como los vistos en (13). Entre ellos, sin embargo, hay direferencias que justifican su distribución:

a) *Ex* y *de* expresan contigüidad en el origen, *ab* separación, tal y como decían las gramáticas tradicionales.

b) *Ex* puede utilizarse para expresar «salida» normalmente, o «procedencia diversa» si el lexema nominal del SP posee unas características léxicas particulares. En estos contextos, *ex* puede no expresar «salida», sino simplemente origen múltiple.

c) *De* es neutra respecto a la noción salida (puede expresarla o no según el contexto), luego presenta usos similares a los de *ex* cuando esta última expresa el rasgo «salida», pero nunca cuando *ex* presenta, en contextos de movimiento, el rasgo «procedencia diversa», respecto al cual *de* se comporta como término neutro. Por último, *de* conserva residualmente un valor «desde arriba» que no tienen ni *ex* ni *ab*, salvo contextualmente.

d) *Ab* expresa «-salida» y «-procedencia diversa» frente a *ex*.

Todo ello se recoge en el Cuadro I:

CUADRO I. CONTENIDO QUE PUEDEN EXPRESAR LOS SP DE LAS PREPOSICIONES

<i>de</i>	<i>ex</i>	<i>ab</i>
+ contigüidad	+ contigüidad	- contigüidad (separación)
± salida	+ salida (salvo en contextos)	- salida
± procedencia diversa	+ procedencia diversa	- procedencia diversa
desde arriba	± desde arriba	± desde arriba

Con verbos que no expresan movimiento, sólo se oponen *ex* y *ab*. El Cuadro II refleja su relación:

CUADRO II. *ex, ab* CON VERBOS DE - MOVIMIENTO.

<i>ex</i>	<i>ab</i>
± separación	+ separación
+ «posición orientada»	- «posición orientada»
+ «posición múltiple» (preferentemente)	- «posición múltiple» (preferentemente)

Ej. *ex utraque ripa positus/a quingentis passibus posito*

Puede suponerse que los valores de «posición orientada» y «posición múltiple» de *ex* en el Cuadro II constituyen sólo las variantes de los valores salida y procedencia diversa recogidos para ella en el Cuadro I, condicionadas por el contexto estático.

Por su parte, los valores de *ab* («posición de separación», «no posición orientada» y «referente simple o no múltiple») en el Cuadro II, constituyen probablemente las variantes de los valores de la misma preposición en el Cuadro I, ahora condicionadas por el contexto estático de los verbos.

La complejidad del resultado que aportan los datos hasta ahora conocidos para contextos estáticos se complica aún más si pensamos que las nociones de posición en latín no se agotan en estas dos preposiciones, sino que su valor debe estudiarse en un sistema más amplio que incluya *in, apud, cum* y quizá otras.

BIBLIOGRAFIA

- BASSOLS, M. (1956): *Sintaxis Latina I*, Madrid 1981.
- DIK, S. C. (1989): *The theory of Functional Grammar. Part. I: The Structure of the Clause*, Dordrecht.
- E.-TH.: A. EERNOUT-F. THOMAS: *Syntaxe Latine*, Paris, 1964².
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (1980): *Semántica Estructural y Lexemática del Verbo*, Reus.
- GILLEMIN, A. (1921): *La préposition «de» dans la littérature latine et en particulier dans la poésie de Lucrèce à Ausone*, Chalon-Sur-Saone.
- HERRERO, V. J. (1985): *Tito Livio, Ad Vrbe Condita (XXI)*, Madrid.
- L. H. S.: Leumann-Hoffmann-Szantyr, *Lateinische Grammatik I*, München 1965.
- PACKARD, D. W. (1968): *A Concordance to Livy I-IV*, Cambridge (Mass).
- PINKSTER, H. (1988): *Lateinische Syntax und Semantik*, Tübingen.
- POTTIER, B. (1962): *Systématique des éléments de relation. Étude de Morpho-syntaxe romane*, Paris.
- RUBIO L. (1982): *Introducción a la Sintaxis estructural del Latín*, Barcelona.
- SCHERER, A. (1975): *Handbuch der lateinische Syntax*, Heidelberg.